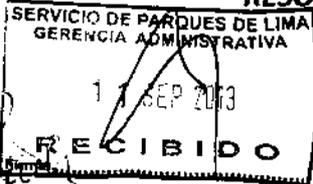


Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

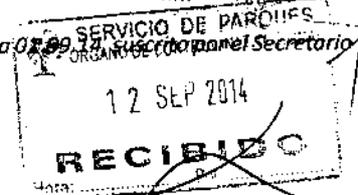
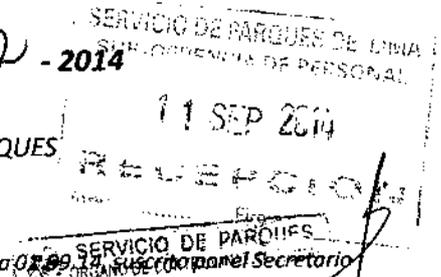


RESOLUCIÓN SECRETARÍA GENERAL N° 142 - 2014



LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

29 AGO. 2014



Vista el Memorando N° 448-2014/SERPAR LIMA/SG/MML, de fecha 02.09.14, suscrito por el Secretario General

CONSIDERANDO:

Que mediante Memorando N° 448-2014/SERPAR LIMA/SG/MML, suscrito por el Secretario General, dispone que Don Nelson Iván Puch Chang, Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Auxiliares asumirá las funciones como encargado de la Gerencia Administrativa, a partir del 01 de Setiembre al 02 de Setiembre de 2014;

Que es competencia de la Secretaría General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la entidad. Por lo que se encarga a Don Nelson Iván Puch Chang, Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Auxiliares las funciones del citado cargo, con retención a su cargo;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1057, D. S. N° 075-2008-PCM; con las atribuciones conferidas por el literal d) del artículo 17° de la Ordenanza N° 1784-MML, publicado el 31/03/14 en el Diario Oficial El Peruano;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR**, a partir del 01 de Setiembre al 02 de Setiembre de 2014, las funciones de Gerente Administrativo a Don NELSON IVÁN PUCH CHANG, con retención a su cargo; en tanto dure la ausencia del titular.

**ARTICULO SEGUNDO.- DISPNER**, que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

**ARTICULO TERCERO.- TRANSCRÍBASE** la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.



Form for transcription: SERVICIO DE PARQUES - LIMA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA. Transcripción No. A: Para conocimiento y fines de cumplimiento con Transcripción No. de fecha 29 AGO. 2014. Lic. Adm. Edvina...

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Handwritten signature and stamp: SERVICIO DE PARQUES DE LIMA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

